



UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Informe

Primer

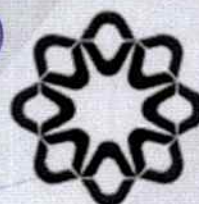
Semestre

2025

**Universidad Nacional
de Canindeyú**



Dr. Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú



PpR
Presupuesto
por Resultados

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	1
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	2
LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL.....	3
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	4
SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024	11



Dr. Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

BAGP: Balance Anual de Gestión Pública

CONES (Consejo Nacional de Educación Superior)

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CPI: Curso Probatorio de Ingreso

DNERHS (Dirección Nacional de Estrategias de Recursos Humanos en Salud)

FCA: Facultad de Ciencias Agrarias

FACEM: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

FACIJS: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

FACISA (Facultad de Ciencias de la Salud)

FACITEC: Facultad de Ciencias y Tecnología

FACIV: Facultad de Ciencias Veterinarias

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay

MSPYBS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social)

OEE: Organismos y Entidades del Estado

ORIONF: Sistema Académico de la UNICAN

SNCA-PY: Sistema Nacional de Créditos Académicos – Paraguay

TFG: Trabajo Final de Grado

UEL: Universidad Estadual de Londrina

UNICAN: Universidad Nacional de Canindeyú



Dr. Mariano A. Pacher M.
RECTOR

Universidad Nacional de Canindeyú

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acreditación: La acreditación es la certificación de la calidad académica de una institución de educación superior o de una de sus carreras de grado o curso de postgrado, basada en un juicio sobre la consistencia entre los objetivos, los recursos y de la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final. (Artículo 22 Ley N° 2.072/03 de creación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior)

Autoevaluación: requiere un conjunto de acciones mediante las cuales la carrera que busca la acreditación da cuenta del grado en que se ajusta a los criterios de calidad establecidos por el Modelo Nacional de Acreditación de la ANEAES y concordados para ello. Se espera, además, que la carrera manifieste el grado en que la misma alcanza sus propias metas y cumple con los propósitos para los cuales ha sido creada.

Examen parcial/prueba parcial: Verificación del logro de una parte de los aprendizajes propuestos para un determinado período

Proyecto académico/curricular: Documento que explicita todos los aspectos fundamentales del proceso formativo del profesional de una carrera. Establece los perfiles, los objetivos, los años de duración, el plan de estudios y su carga horaria, las correlatividades, los programas con los contenidos mínimos y todos los criterios para la promoción y la graduación, entre otros. En este reglamento se lo utiliza como sinónimo de proyecto curricular

Matriculación: Proceso mediante el cual los estudiantes formalizan su inscripción a un curso.

Claustro Docente: Reunión académica entre el cuerpo docente y autoridades para coordinar aspectos del periodo académico.

Beca: es el otorgamiento de dinero a un miembro de la comunidad educativa, para la realización de estudios, en la misma universidad o en otras universidades o institutos de nivel superior universitario del país o del extranjero.

Competencias: Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten un desempeño eficaz en contextos académicos o profesionales.

Currículo por competencias: Modelo educativo centrado en el desarrollo de capacidades aplicables a situaciones reales.

Filial: Lugar que depende de la sede y desempeña las mismas funciones que este en otro lugar.

Internacionalización: Conjunto de acciones que promueven la vinculación con instituciones del exterior para la cooperación académica, científica o cultural.

Postulante: Persona que se matricula y asiste al Curso Probatorio de ingreso de la carrera.

Sede: Lugar que constituye el núcleo principal de las actividades de las Facultades de la Universidad Nacional de Canindeyú.

Título: Documento que acredita la culminación de los estudios y el logro de un grado académico en una especialidad. Diploma que certifica la culminación de los estudios en determinada rama del saber.



Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

LOGROS OBTENIDOS A NIVEL INSTITUCIONAL

Durante el primer semestre del año 2025, la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) ha llevado adelante importantes acciones institucionales orientadas a la mejora académica, la cooperación interinstitucional y el fortalecimiento de sus funciones principales.

Entre las actividades destacadas se encuentra la culminación del taller sobre Gestión por Procesos y Gestión de Riesgos bajo el modelo MECIP, dirigido a los funcionarios de la institución. Asimismo, se celebró la apertura oficial del Doctorado en Ciencias Jurídicas, marcando un avance significativo en la formación de posgrado.

En cuanto a la cooperación con otras universidades, se recibió la visita de docentes investigadores de la Universidad UNIOESTE de Brasil, con quienes se llevó a cabo una semana de integración académica en la sede de Saltos del Guairá y filiales de Curuguaty y Katueté. Igualmente, la Universidad Estadual de Londrina (UEL), en conjunto con la Escuela de Postgrado de la UNICAN, organizó el IV Simposio Paraguay - Brasil, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FACIJS). Este espacio de diálogo académico, centrado en el Derecho Internacional y el desarrollo sostenible, reafirmó el compromiso de ambas instituciones con la excelencia educativa y la cooperación internacional. Asimismo, se lanzó una convocatoria para que estudiantes participen de intercambios internacionales a través del programa ZICOSUR.

Además, se firmó un acuerdo con el Ministerio de Salud Pública, con el objetivo de trabajar en conjunto en actividades académicas y científicas. Por otro lado, se asignaron fondos para apoyar proyectos de investigación, impulsando la producción científica institucional.

En cuanto a la gestión administrativa, se ha presentado el Anteproyecto de Presupuesto 2026, en cumplimiento de los lineamientos establecidos a nivel nacional. Paralelamente, se avanzó en la ejecución presupuestaria mediante la adjudicación de importantes licitaciones para mejorar la infraestructura y los servicios, como mantenimiento general, refacción de espacios institucionales como el auditorio y el rectorado, renovación de mobiliarios y mejoras relacionadas con la seguridad y limpieza.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de la universidad con la calidad educativa, la eficiencia institucional y el desarrollo territorial, consolidando su rol como institución pública de referencia en la región.




Dr. Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA

1.1 Gestión administrativa institucional

Durante el primer semestre del 2025, el Rectorado de la Universidad Nacional de Canindeyú (UNICAN) desarrolló diversas acciones que fortalecen su rol de conducción institucional, representación académica y articulación nacional e internacional.

Uno de los hitos más importantes fue la conmemoración del 15° aniversario de la universidad, con actividades que incluyeron un acto protocolar con autoridades nacionales e internacionales, conferencias magistrales y un festival artístico. En ese marco, la sede también fue anfitriona de reuniones de la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP) y del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), lo que posiciona a la UNICAN como un espacio de referencia en la educación superior del país.

A nivel internacional, la institución participó en eventos clave como la Plenaria de Rectores de la Red ZICOSUR Universitaria, en Tarija, Bolivia, afianzando su compromiso con la cooperación regional. Además, desde el Rectorado se impulsó la convocatoria al programa de movilidad internacional ZICOSUR, ofreciendo oportunidades de intercambio académico con universidades del exterior.

En cuanto al fortalecimiento institucional, se recibieron donaciones de libros especializados en el área jurídica, que pasan a enriquecer la Biblioteca Central. Asimismo, se promovieron reuniones de coordinación con responsables de extensión de las diferentes filiales, orientadas a mejorar la planificación y ejecución de actividades comunitarias.

1.2 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FACEM) de la UNICAN ofrece formación académica de grado en las carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración de Empresas. Las actividades académicas se desarrollan en la sede de Saltos del Guairá y en la Filial de Curuguaty.

En relación al Curso Probatorio Ingreso se logró realizar satisfactoriamente las clases con la modalidad 100% presencial, con una participación de un número interesante de postulantes tanto en la sede Saltos del Guairá y filial de Curuguaty.

En cuanto a la matriculación; se logró un 98% en la matriculación de los estudiantes, de forma presencial en secretaría de la facultad, en la sede de Saltos del Guairá, dentro del plazo establecido, de ambas carreras.

En cuanto la matriculación, se logró un 97% en la matriculación de los estudiantes, por la secretaría de la facultad, en la filial de Curuguaty dentro del plazo establecido, de ambas carreras.

Participación del 85% de los docentes en el Claustro docentes para el inicio del periodo académico 2025 de la FACEM.

Se logra que un 90% de los docentes presenten su plan de clases, dentro del plazo establecido en la secretaría de la Facultad.

Se logra la entrega en tiempo y forma del Informe de Autoevaluación de la Carrera de Contaduría Pública de la sede Saltos del Guairá.



Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

Aproximadamente el 90% de los estudiantes acceden a la plataforma virtual (moodle), para consultar informaciones, realizar consignas y tareas y descargas de materiales didácticos, desde el inicio del periodo lectivo en el primer semestre.

Se logró la participación de un 93% de estudiantes para la primera parcial en la modalidad presencial de las carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración, sede Saltos del Guairá.

Se logra la participación de un 91% de estudiantes para la primera parcial en la modalidad presencial de las carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración, filial Curuguaty

1.3 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En el primer semestre del 2025 ha sido un periodo de retos y adaptaciones en un entorno cambiante, pero a pesar de estos desafíos, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales logró ejecutar satisfactoriamente los Objetivos establecidos en su Plan Operativo Anual, primer semestre. La dinámica del entorno, caracterizada por variaciones en los ámbitos económico y social, incidió en el desempeño de la Institución, la cual ha confrontado diversos obstáculos para lograr plenamente los objetivos establecidos.

No obstante, estos desafíos, es destacable el alto grado de cumplimiento y eficacia en la ejecución del plan, lo que refleja la capacidad de la Institución para adaptarse y prosperar bajo circunstancias complejas. En el transcurso del Ejercicio 2025, se llevaron a cabo diversas iniciativas clave, todas orientadas hacia la misión institucional de “Formar abogados, comprometidos con el bien común, capaces de desenvolverse con excelencia en los diversos ámbitos de su campo profesional, con vocación de servicio a la sociedad”.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (FACIJS) de la UNICAN fue sede del IV Simposio Paraguay - Brasil, un evento académico internacional organizado en conjunto con la Universidad Estadual de Londrina (UEL). El encuentro promovió el diálogo binacional sobre Derecho Internacional y desarrollo sostenible, con la participación de investigadores, expertos y estudiantes de ambos países.

Estas acciones evidencian el compromiso continuo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales con la excelencia académica y su significativa contribución al progreso y bienestar de la comunidad del departamento de Canindeyú.

A continuación, se presenta las principales acciones realizadas durante el primer semestre del Ejercicio Fiscal 2025:

- a) Ingreso de 49 postulantes a la carrera de Derecho en la sede de Saltos del Guairá.
- b) Ingreso de 50 postulantes a la carrera de Derecho en la filial de Curuguaty.
- c) Egreso de 15 Abogados en la sede Saltos del Guairá.
- d) Egreso de 23 Abogados en la filial de Curuguaty.
- e) Actualización de convenios institucionales.
- f) Realización del proceso de selección del plantel docente para el curso probatorio de ingreso en la sede Saltos del Guairá y para la filial de Curuguaty.
- g) Gestión del llamado a concurso público de docentes en la sede Saltos del Guairá y para la filial de Curuguaty.
- h) Realización del claustro docente tanto en la sede de Saltos del Guairá como en la filial de Curuguaty.
- i) Mejoramiento de los procesos de gestión académica.
- j) Planificación y ejecución de proyectos de investigación.
- k) Gestión para la realización de pasantía de los estudiantes en diferentes Instituciones.
- l) Culminación y presentación del informe para la segunda acreditación de la carrera en la sede de Saltos del Guairá, aguardando la visita de los pares evaluadores que será en el mes de agosto.

- m) Participación de docentes extensionistas de la institución en espacios académicos de divulgación de los proyectos de extensión.
- n) Concesión de becas para 55 estudiantes tanto en la sede de Saltos del Guairá como en la filial de Curuguaty.
- o) Concesión de becas para capacitación de cuatro (4) docentes.
- p) Concesión de beca para capacitación de funcionarios administrativos.
- q) Acompañamiento en la formación de docentes en cursos de postgrado.
- r) Capacitación de docentes en el nuevo plan curricular implementado referente a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Créditos Académicos y la Metodología por Competencia.
- s) Seguimiento de a todos los alumnos que se encuentran realizando sus pasantías profesionales en las diversas instituciones aliadas a la FACIJS.
- t) Reunión con egresados de la sede de Saltos del Guairá y la filial de Curuguaty.
- u) Capacitación sobre manejo de extintores y primeros auxilios en la sede de Saltos del Guairá.
- v) Reunión con el estamento estudiantil (Representantes de cada curso), para la socialización de normas y fechas relevantes del calendario académico y el período de matriculación.
- w) Socialización de las normativas vigentes en la carrera. por correo electrónico institucional, (2º, 3º, 4º, 5º y 6º cursos).
- x) Socialización de las normativas vigentes en la carrera en forma presencial con los estudiantes del 1º año de la carrera, en la sede de Saltos del Guairá como en la filial de Curuguaty.
- y) Reunión con docentes extensionistas, sede Saltos del Guairá y la filial de Curuguaty.
- z) Reunión con docentes investigadores, sede Saltos del Guairá y la filial de Curuguaty.
- aa) Presentación del Plan anual de capacitaciones del plantel docente para Saltos del Guairá y la filial de Curuguaty, partiendo de los resultados de la evaluación de docentes del período 2025.
- bb) Socialización por los canales correspondientes con estudiantes, docentes, auxiliares, apoyo pedagógico, docentes investigadores, docentes extensionistas, responsable de la biblioteca y personal directivo de la sede de Saltos del Guairá y Curuguaty de: Objetivos de la carrera. Perfil de egreso. Misión, visión y valores de la carrera. Normativas académicas de la FACIJS.
- cc) Relevamiento y presentación de informe en cuanto al rendimiento de los estudiantes, por disciplina y por curso al termino de cada prueba sumativa primera parcial 2025.
- dd) Implementación de procedimientos para el cumplimiento de la Ley 6628/2020 “Que establece la gratuidad de los cursos de admisión y de grado en todas las universidades públicas del país, en el instituto superior de bellas artes, instituto nacional de educación superior, en institutos de formación docente, dependientes del Ministerio de Educación y Ciencias y en el instituto nacional de salud y modifica los artículos 3º, 5º y 6º de la Ley N° 4758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el fondo para la excelencia de la educación y la investigación”, y sus modificatorias”.
- ee) Elaboración y adecuación de las normativas de la carrera.
- ff) Elaboración de instrumentos para seguimiento de varias normativas de la carrera.
- gg) Proceso de Actualización del Proyecto Educativo de la carrera a fin de aprobar en este período académico.
- hh) Cumplimiento de las obligaciones institucionales dispuestas en el Estatuto de la UNICAN y demás reglamentos requeridos para la gestión académica.
- ii) Coordinación de los procesos para el llamado a Concurso Público de Oposición y nombramientos de docentes.



Dr. Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

- jj) Realización de trámites administrativos para la gestión de títulos de graduados de la carrera de Derecho.
- kk) Expedición de 48 certificados de estudios, para la sede de Saltos del Guairá.
- ll) Expedición de 47 certificados de estudios, para la filial de Curuguaty.
- mm) Expedición de 136 constancias varias (docentes y estudiantes).
- nn) Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2026 con participación de toda la comunidad educativa.
- oo) Gestión para incorporar equipos informáticos y servicios de internet que permitan desarrollar gestiones académicas y administrativas de calidad.

1.4 Facultad de Ciencias Agrarias

Durante el primer semestre del año se desarrollaron las siguientes actividades:

El curso probatorio de ingreso (CPI) para el ingreso a la carrera de Ingeniería agronómica, se realizó durante el mes de diciembre del 2024 a enero del 2025 en el cual se inscribieron 29 postulantes, de los cuales rindieron los exámenes en el mes de febrero e ingresaron 22 estudiantes.

El curso probatorio de ingreso (CPI) para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, se realizó durante el mes de diciembre del 2024 a enero del 2025 en el cual se inscribieron 31 postulantes, de los cuales rindieron los exámenes en el mes de febrero e ingresaron 25 estudiantes.

En el mes de febrero se realizó el proceso de concurso para el nombramiento de docentes para el periodo académico 2025.

Las clases de los admitidos para las carreras como de los estudiantes de cursos superiores se dio inicio el 24 de febrero, el periodo de matriculación se extendió hasta el 28 de marzo, al finalizar el periodo se matricularon 102 estudiantes a la carrera de Ingeniería Agronómica y 45 estudiantes a la carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria.

Las pruebas parciales se desarrollaron normalmente según el horario establecido por la dirección académica.

Los registros de asistencia a clases fueron cargados en el sistema académico.

Una vez realizada la tarea de cargar las asistencias en el sistema académico, se procedió a la habilitación de las asignaturas y, posteriormente, a la inscripción de los estudiantes para los exámenes finales. Cabe mencionar que el desarrollo de las asignaturas contempla modalidades semestrales y anuales, lo cual determina los periodos de evaluación y la organización académica correspondiente.

Los exámenes finales se dieron inicio a partir del 09 de junio.

En el transcurso del semestre se ejecutó dos trabajos de extensión universitaria con un total 7 actividades y 290 beneficiarios.

1.5 Facultad de Ciencias y Tecnologías.

En el primer periodo 2025 ha sido un periodo de retos y adaptaciones en un entorno cambiante, pero a pesar de estos desafíos, la Facultad de Ciencias y Tecnología ha conseguido logros significativos alineados con los Objetivos establecidos en su Plan Estratégico Institucional. La dinámica del entorno, marcada por fluctuaciones en los ámbitos económico y social, ha influido en el desempeño de la Institución, enfrentando algunos obstáculos para alcanzar plenamente las metas propuestas.

A pesar de estos retos, es notable el alto nivel de cumplimiento y eficacia en la ejecución del plan, reflejando la capacidad de la Institución para adaptarse y prosperar bajo circunstancias complejas. En el transcurso del Ejercicio 2025, se llevaron a cabo diversas iniciativas importantes, todas orientadas hacia la misión institucional de "Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad; producir conocimientos científicos útiles a la sociedad; conservar la cultura; promover y contribuir al desarrollo sostenible".

Estas acciones demuestran el compromiso continuo de la Facultad de Ciencias y Tecnología con la excelencia académica y su contribución significativa al progreso y bienestar de la comunidad del departamento de Canindeyú.



A continuación, se presenta las principales acciones realizadas durante el primer semestre del Ejercicio 2024:

I. En el marco del objetivo misional: “Formar profesionales en el área de ciencias y la tecnología, con estándares de calidad” se destacan los siguientes:

- a. Graduación de 3 hombres y 2 mujeres en la Licenciatura en Análisis de Sistemas, sumando un total de 5 nuevos profesionales universitarios en el nivel de grado.
- b. Gestión y otorgamiento de becas universitarias a 4 hombres y 4 mujeres, beneficiando en total a 8 miembros de la comunidad universitaria con becas.
- c. Avances en la implementación del Plan de Mejora de la carrera de Análisis de Sistemas, de la sede Saltos del Guairá y filial Curuguaty ante la Agencia Nacional de Autoevaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).
- d. Actualización e implementación sistemática del MECIP conforme a las normas de requisitos mínimos -MECIP 2015 aprobados por la CGR.

II. En el marco del objetivo misional: “Producir conocimientos científicos útiles a la sociedad” se destacan los siguientes:

- a. Se ejecutaron un total de 15 programas de extensión universitaria, beneficiando a un estimado de 567 personas entre estudiantes, docentes y ciudadanos de comunidades locales.
- b. Se publicaron proyectos de extensión en el IV Simposio Paraguay – Brasil: Derecho Internacional y Desarrollo, llevado a cabo en la Universidad Nacional de Canindeyú.
- c. Se presentaron 5 artículos de investigación en el área de ciencia y tecnología.

III. En el marco del objetivo misional: “Conservar la cultura” se destacan las siguientes iniciativas:

- a. En la cartelería de los pabellones de la facultad se incluyeron la misión y visión de la facultad en guaraní en los pies de página de los documentos institucionales.

IV. En el marco del objetivo misional: “Promover y contribuir al desarrollo sostenible” se destacan los siguientes:

- a. Se encuentra en ejecución el proyecto de investigación titulado «Sistemas de red de sensores inalámbricos para el monitoreo de la calidad del agua en causas hídricos del departamento de Canindeyú», financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- b. Directivos y funcionarios participaron del Taller de Validación del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050, reafirmando su compromiso con la planificación estratégica sostenible e inclusiva.
- c. Se llevó a cabo varias extensiones dentro del programa “Alfabetización digital y tecnológica” que aporta directamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionado con Educación de calidad (ODS4), al fomentar pensamiento crítico y habilidades técnicas tempranas.

1.6 Facultad de Ciencias Veterinaria.

En el inicio de 2025, la Facultad de Ciencias Veterinarias ha confrontado desafíos y ajustado sus estrategias a un entorno dinámico. A pesar de estos retos, ha alcanzado progresos significativos que coinciden con los objetivos delineados en su Plan Estratégico Institucional. Las variaciones económicas y sociales han incidido en el rendimiento de la institución, generando ciertos impedimentos para la plena consecución de sus metas establecidas.

A pesar de estos retos, es notable el alto nivel de cumplimiento y eficacia en la ejecución del plan, reflejando la capacidad de la Institución para adaptarse y prosperar bajo circunstancias complejas.

El compromiso continuo de la FACIV con la excelencia académica y su contribución significativa al progreso y bienestar de la comunidad educativa del departamento de Canindeyú, siempre están presentes.

A continuación, se presenta las principales acciones realizadas durante el primer semestre del Ejercicio 2025:

I. En el marco del objetivo misional: “Formar médicos veterinarios, con estándares de calidad” se destacan los siguientes:



- a. Graduación de 2 hombres y 1 mujeres en Ciencias Veterinarias, sumando un total de 3 nuevos médicos veterinarios.
 - b. Actualización e implementación sistemática de la nueva malla curricular conforme a las exigencias institucionales.
 - c. Presentación de la propuesta de Maestría en Producción Animal con Énfasis en Epidemiología al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).
- II. En el marco del objetivo misional: “Producir conocimientos científicos útiles a la sociedad” se destacan los siguientes:
- a. El equipo de investigadores participó en el curso internacional de cooperativismo y desenvolvimiento rural-Cicoop, y en el III seminario internacional ibero-americano de desenvolvimiento sustentable en áreas rurales del Mercosur realizados por la universidad estadual Maringa – Brasil.
 - b. Se defendieron 3 trabajos de investigación en el área de zootecnia, nutrición y alimentación, y enfermedades infectocontagiosas.
 - c. Se presentaron dos proyectos a la convocatoria de la Universidad Nacional de Canindeyú para la financiación de investigaciones, de los cuales se adjudicó el proyecto titulado “Determinación de parámetros hematológicos de referencia en perros (*Canis lupus familiaris*) con y sin síntomas clínicos en la ciudad de Curuguaty, departamento de Canindeyú – Paraguay”.

Aun cuando sigue en proceso de evaluación, el proyecto titulado “Determinación de micotoxinas zearalenona en alimentos para bovinos y porcinos del distrito de Curuguaty, Paraguay” fue admitido en la primera evaluación en el marco de la convocatoria para la presentación de propuestas de cofinanciamiento de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) 2024-2025.

1.7 Facultad de Ciencias de la Salud

La Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA) de la UNICAN cuenta con la carrera de Licenciatura en Enfermería en la sede de Saltos del Guairá. A partir de este año, se sumaron dos nuevas carreras: Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Fisioterapia y Kinesiología, que se dictan en la recién inaugurada Filial de La Paloma del Espíritu Santo.

Áreas practicas hospitalarias

- Carga y actualización de los datos institucionales y documentaciones correspondientes a la institución formadora en el nuevo sistema de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS).
- Registro y carga de datos de los directivos, docentes e instructores de prácticas, así como de los estudiantes, en el sistema DNERHS, garantizando la actualización y disponibilidad de la información requerida.
- Gestión y solicitud de plazas de prácticas ante la DNERHS, destinadas a los diferentes campos clínicos y comunitarios
- Elaboración y remisión de informes institucionales a la DNERHS
- Planificación, elaboración y envío mensual del cronograma de prácticas, incluyendo el listado de estudiantes que realizan las actividades en los distintos campos de práctica, conforme a las normativas vigentes.
- Organización y realización de reuniones de trabajo con instructores, coordinadores y directivos de la carrera, enfocadas en la revisión, ajuste y actualización de los programas de prácticas profesionales, con el fin de garantizar su pertinencia y calidad.
- Coordinación de reuniones con los directivos de los diferentes campos de práctica, orientadas a planificar actividades conjuntas que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas formativas.



D. Luciano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

- Socialización de los reglamentos institucionales y del cronograma de prácticas con estudiantes e instructores, promoviendo el cumplimiento de las normativas y el desarrollo ordenado de las actividades prácticas.
- Seguimiento de las actividades de prácticas en los distintos campos.
- Elaboración del proyecto de movilidad estudiantil, selección de los estudiantes participantes y apoyo en la organización y ejecución de las actividades previstas dentro de dicho proyecto.
- Apoyo en la organización y desarrollo de la jornada de actualización sobre el protocolo de seguridad del paciente, dirigida a fortalecer las competencias de los estudiantes e instructores en el ámbito de la atención segura y de calidad.
- Charlas educativas sobre temas relevantes para la comunidad, como prevención de enfermedades, higiene y promoción de la salud, llevada a cabo en la USF de Colonia Canindeyú
- Charlas educativas sobre higiene y saneamiento: Se destacó la importancia de prácticas básicas de higiene, como el lavado de manos, el consumo de agua segura y la disposición adecuada de excretas, así también la conformación del Club de Diabéticos e Hipertensos: empoderamiento y participación comunitaria llevada a cabo en la USF de Colonia Canindeyú.
- Charlas educativas sobre temas preventivos y de promoción de la salud, llevada a cabo en la USF Cafetal km 5
- Participación en las jornadas de vacunación, colaborando en la organización, el registro y la administración de vacunas con los profesionales del servicio, los estudiantes del cuarto curso acompañado de la tutora de práctica.
- Se desarrolló las prácticas profesionales en el Hospital Regional de Salto del Guairá y las Unidades Sanitarias Familiar (USF)




Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

Continuar con el proceso de Certificación de la Calidad Académica de las carreras ofrecidas en la sede de Saltos del Guairá, así como en las filiales de Curuguaty y Katueté, reforzando el compromiso institucional con la mejora continua. En este marco, se intensifican las acciones de preparación académica, documental y operativa, con miras a cumplir con los criterios establecidos por los organismos nacionales de evaluación y acreditación. Como parte de la estrategia de expansión académica, se ha avanzado en la habilitación de dos nuevas carreras en la FACISA Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Fisioterapia y Kinesiología, respondiendo a las necesidades de formación en áreas prioritarias para la región. Este esfuerzo reafirma el compromiso institucional con una oferta académica pertinente y alineada a las demandas tanto regionales como globales.

Continuar con la renovación y adecuación de los espacios físicos, priorizando infraestructuras accesibles, sostenibles y adaptadas a las nuevas tecnologías educativas. En ese marco, se destacan intervenciones relevantes como la construcción del pórtico institucional, la refacción del salón auditorio y del edificio del Rectorado, que fortalecen la imagen institucional y la funcionalidad de los espacios.

Asimismo, se avanza con la construcción del Hospital Veterinario en la ciudad de Curuguaty, obra estratégica para el desarrollo académico y práctico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Veterinarias, y que también representa un aporte a la comunidad regional.

Implementar programas de formación dirigidos a docentes, enfocados en metodologías pedagógicas innovadoras y el uso eficiente de herramientas digitales, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En ese sentido, ya se han desarrollado acciones formativas significativas, como los cursos sobre Gestión por Procesos y Gestión de Riesgos en el marco del MECIP, que no solo contribuyen al desarrollo profesional del plantel docente, sino que también fortalecen la cultura organizacional basada en la calidad y la mejora continua.



Dr. Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Ramón Fernández Coronel
- ✓ Dependencia: Dirección General de Administración y Finanzas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ramonfernandez@unican.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: (046) 242960




Dr. Mariano A. Pacher M.
RECTOR
Universidad Nacional de Canindeyú